



IUSY WORLD CONGRESS

26-29
MARCH
2026
ISTANBUL
TURKIYE

Título | Título | Titre:

PROTECCIÓN DE LOS TRABAJADORES TEMPORALES Y FORMALIZACIÓN DE LA ECONOMÍA DE PLATAFORMAS

**Organización | Organización |
Organisation:**

Juventud Akbayan

País | País | Pays:

Filipinas

Reconocemos que la economía gig y el trabajo basado en plataformas han transformado fundamentalmente los mercados laborales en toda la región de Asia-Pacífico, creando nuevas formas de empleo para millones de trabajadores y, al mismo tiempo, generando una explotación y una inseguridad sin precedentes. Solo en la India, más de 77 millones de trabajadores se dedican a la economía gig, y se prevé que esta cifra alcance los 235 millones de trabajadores en 2030. En toda la región de Asia-Pacífico, los repartidores de comida, los conductores de vehículos de transporte privado, los trabajadores domésticos y otros trabajadores de plataformas se enfrentan a una denegación sistemática de los derechos laborales básicos, la seguridad social y las protecciones en el lugar de trabajo.

Las empresas de plataformas como Uber, Ola, Swiggy, Zomato, Grab, Gojek y las multinacionales clasifican deliberadamente a los trabajadores como «contratistas independientes» o «socios» en lugar de empleados, eludiendo así todas las obligaciones legales, incluidos el salario mínimo, el seguro médico, las cotizaciones a la seguridad social, las vacaciones pagadas y las normas de seguridad laboral. Esta explotación es más grave en los países en desarrollo, donde las protecciones laborales son débiles y los mecanismos de aplicación inadecuados. Los trabajadores se enfrentan a sistemas de gestión algorítmica que controlan todos sus movimientos, imponen sanciones arbitrarias y pueden «desactivarlos» sin explicación ni posibilidad de apelación, lo que supone, en la práctica, la pérdida de su medio de vida sin el debido proceso.

Elogiamos los esfuerzos pioneros de los gobiernos estatales progresistas de la India, en particular los de Telangana y Karnataka, que han promulgado una legislación integral de protección de los trabajadores temporales. La Ley de Telangana sobre los trabajadores temporales basados en plataformas (regulación del trabajo y la seguridad social) de 2023 y el proyecto de ley de Karnataka sobre los trabajadores temporales de plataformas (seguridad social y bienestar), de 2024, establecen protecciones cruciales, como el registro de todas las empresas y trabajadores de plataformas,



IUSY WORLD CONGRESS

26-29
MARCH
2026

ISTANBUL
TURKIYE

31 prestaciones de seguridad social que incluyen seguro médico, seguro de accidentes y
32 pensiones de vejez financiadas por las empresas de plataformas, juntas de bienestar
33 con representación de los trabajadores, las empresas y el gobierno para supervisar la
34 aplicación, protección contra el despido arbitrario, establecimiento de mecanismos de
35 reparación de agravios y regulaciones sobre la gestión algorítmica para prevenir
36 prácticas abusivas.

37 Sin embargo, estas iniciativas a nivel estatal se enfrentan a la resistencia de
38 poderosas empresas multinacionales de plataformas que amenazan con retirar sus
39 servicios y presionan agresivamente contra las protecciones de los trabajadores. El
40 Gobierno central de la India no ha logrado promulgar una legislación nacional sobre
41 los trabajadores temporales a pesar de años de promesas. Mientras tanto, la mayoría
42 de los países de la región de Asia-Pacífico no cuentan con ningún marco legal para
43 proteger a los trabajadores de plataformas, lo que los deja en un vacío legislativo en el
44 que las leyes laborales del siglo XIX no pueden abordar la explotación digital del siglo
45 XXI.

46 La pandemia de COVID-19 puso de manifiesto la brutal realidad del trabajo gig, ya que
47 los trabajadores de plataformas fueron considerados «esenciales», pero no recibieron
48 ninguna protección sanitaria, paga por condiciones de riesgo ni baja por enfermedad,
49 mientras arriesgaban sus vidas para repartir comida y transportar pasajeros. Muchos
50 murieron por exposición al COVID-19 y sus familias no recibieron ninguna
51 indemnización. La economía informal, que las plataformas pretendían «formalizar», ha
52 creado en cambio nuevas formas de explotación informal a gran escala, en las que los
53 trabajadores asumen todos los riesgos mientras las empresas obtienen beneficios sin
54 asumir ninguna responsabilidad.

55 Se trata, fundamentalmente, de una cuestión de si permitiremos un futuro laboral
56 caracterizado por la tiranía algorítmica y la precariedad, o si garantizaremos que el
57 avance tecnológico sirva a la dignidad y la seguridad de los trabajadores. La
58 Organización Internacional del Trabajo (OIT), el organismo especializado de las
59 Naciones Unidas que establece las normas internacionales del trabajo, ha reconocido
60 que la economía gig debe formalizarse mediante marcos jurídicos integrales que
61 extiendan todos los derechos laborales fundamentales a los trabajadores de las
62 plataformas.

63 **Por lo tanto, hacemos un llamamiento a la IUSY y a todas las organizaciones** 64 **miembros para que:**

65 1. Apoyen y amplifiquen las reivindicaciones de los sindicatos y colectivos de
66 trabajadores gig en toda la región de Asia-Pacífico, incluyendo la solidaridad con los
67 trabajadores que se declaran en huelga para conseguir mejores condiciones y
68 protecciones.

69 2. Hagan campaña a favor de una legislación nacional en todos los países basada en
70 las leyes de Telangana y Karnataka, que garantice una seguridad social integral,



IUSY WORLD CONGRESS

26-29
MARCH
2026
ISTANBUL
TURKIYE

71 ingresos mínimos garantizados, normas de seguridad en el trabajo y protección contra
72 el despido arbitrario para todos los trabajadores de la economía gig.

73 3. Exijan que las empresas de plataformas se clasifiquen legalmente como
74 empleadores con todas las responsabilidades sobre el bienestar de sus trabajadores,
75 incluyendo las contribuciones a los fondos de seguridad social, el suministro de
76 equipos y dispositivos de seguridad y el reconocimiento de los derechos de
77 negociación colectiva.

78 4. Instar a los gobiernos a que establezcan consejos tripartitos de bienestar que
79 reúnan a los trabajadores, las empresas y el gobierno para regular la economía de las
80 plataformas, con representación democrática de los trabajadores en todos los
81 procesos de toma de decisiones que afecten a sus condiciones.

82 5. Pedir que se establezcan normas laborales internacionales a través de la OIT que
83 aborden específicamente el trabajo en plataformas, la gestión algorítmica, el empleo
84 transfronterizo y el derecho a la desconexión, con mecanismos de aplicación que
85 hagan responsables a las empresas multinacionales más allá de las fronteras.

86 6. Apoyar los pisos universales de protección social en todos los países que
87 proporcionen seguro médico, prestaciones por desempleo y seguridad en la vejez a
88 todos los trabajadores, independientemente de su clasificación laboral, financiados
89 mediante una fiscalidad progresiva de las empresas de plataformas ricas.

90 7. Defender los derechos sobre los datos y la transparencia algorítmica, garantizando
91 que los trabajadores tengan acceso a los datos recopilados sobre ellos, el derecho a
92 impugnar las decisiones algorítmicas y la supervisión democrática de los sistemas de
93 gestión algorítmica que determinan sus condiciones de trabajo y sus ingresos.

94 8. Oponerse a todos los intentos de las empresas de plataformas y los gobiernos de
95 derecha de debilitar las protecciones laborales, crear «zonas económicas especiales»
96 exentas de las leyes laborales o presionar para que se aprueben acuerdos
97 comerciales internacionales que prioricen los beneficios empresariales sobre los
98 derechos de los trabajadores.

99 La formalización del trabajo informal debe significar ampliar las protecciones a los
100 trabajadores de las plataformas, no empujar el trabajo formal hacia la precariedad. A
101 medida que la economía informal se digitaliza y formaliza cada vez más a través de las
102 plataformas, tenemos la oportunidad de garantizar que esta transición beneficie a los
103 trabajadores en lugar de enriquecer aún más a las empresas multinacionales.
104 Defendemos un futuro laboral con dignidad, seguridad y derechos democráticos para
105 todos los trabajadores, ya sea que trabajen en fábricas, oficinas o a través de
106 plataformas digitales.